

Neiva, 14 de julio de 2021

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORIA SEXTA DE FAMILIA DEL CZ LA GAITANA ICBF REGIONAL HUILA

CITA

A cuidadores, miembros de la familia de origen y extensa del niño **YOHAN ESTIBEN GONZALEZ MANCILLA**, para que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la de fijación del presente citatorio, se presente al Despacho de la Defensoría Sexta de Familia del Centro Zonal La Gaitana – ICBF Regional Huila, ubicada en la carrera 10 No. 6 A – 37 Barrio Altico de la ciudad de Neiva Huila, con el fin de notificar auto de apertura de Investigación de fecha 16 de abril de 2021, y adelantar demás diligencias administrativas, dentro del proceso que se adelanta a favor de **YOHAN ESTIBEN GONZALEZ MANCILLA**, radicado bajo SIM 1762522476 - Historia de Atención 1077240778.

De no asistir se continuará con el trámite del proceso, y se entenderá surtida la Notificación a de acuerdo a lo establecido en el Artículo 102 del código de Infancia y Adolescencia y Artículo 108 del código General del Proceso.

Fijado el: 15 de julio de 2021
Desfijar el: 22 de julio de 2021



ISABEL CRISTINA CRUZ PEREZ.
Defensora Sexta de Familia ICBF
Centro Zonal La Gaitana.

Fijado el: 14 de julio de 2021
Desfijar el: 22 de julio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil